

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CORDOBA
PROCESOS EN TRASLADO SECRETARIAL No. 43
MONTERÍA, 4 DE JUNIO DE 2019
ARTÍCULO 110 CGP

MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO/TRASLADO	TERMINO	RADICADO	MAGISTRADO
TUITELA	DAVID ANTONIO GAVALO ESTRELLA	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MONTERÍA	NULIDAD DE LO ACTUADO	3 DÍAS	23.001.23.33.000.2019 .00175.00	PEDRO OLIVELLA SOLANO

SECRETARIA Se deja constancia que al día siguiente de la fijación Comienza a correr el término de traslado, siendo las 8:00 A.M.

Montería, 4 de junio de 2019

SECRETARIA. Se deja constancia que en la fecha, siendo las 6:00 P.M. Vence el término de traslado.

Montería, 7 de junio de 2019

Cdela Cgo
CESAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
SECRETARIO

9/04

ms

Ag